

BOLETÍN DE PRENSA

México, D.F., julio de 2015

ENTREGA BANCO MUNDIAL PRIMERA PARTE DE SU ESTUDIO “SALARIO MÍNIMO Y PRODUCTIVIDAD” A LOS ASESORES DE LA COMISIÓN CONSULTIVA

Los días 8 y 9 de julio recibió en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) una misión del Banco Mundial, integrada por los doctores en economía: Wendy Cunningham, Ximena del Carpio, Laura Pabon, Elizaveta Perova y Leonardo Iacovone, la cual presentó al Grupo de Asesores de la Comisión Consultiva para la recuperación gradual y sostenida de los Salarios Mínimos Generales y Profesionales los avances del estudio sobre “Salario Mínimo y Productividad”, que realiza dicho Banco con intermediación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Con la asistencia del Presidente de la CONASAMI, Basilio González Nuñez, representantes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Banco de México (BANXICO), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Iberoamericana (IBERO), la misión del Banco Mundial presentó el avance de estudio.

El principal objetivo del estudio es comprender el efecto que tiene el salario mínimo en las empresas, los trabajadores y la productividad en general de toda la economía mexicana. Adicionalmente, el estudio contendrá propuestas y acciones para la estrategia de fijación del salario mínimo.

El alcance del estudio comprende cuatro objetivos específicos:

- a) *Estimación del grado en que un incremento del salario mínimo incide en ajustes relacionados a la productividad, en un contexto de empresas heterogéneas en México.* Medir en que forma un incremento en el salario mínimo puede afectar el comportamiento de una empresa de manera interna, por y entre sectores,

considerando el posible impacto diferenciado de los niveles de productividad inicial por empresa y a nivel regional.

- b) *Cuantificar el impacto del salario mínimo sobre la productividad laboral mexicana.* Analizar el papel que juega el salario mínimo en la inversión del capital humano, la dinámica de la fuerza laboral; transición, escuela, trabajo, formalidad, informalidad, e inactividad, empleo informal o formal con énfasis en grupos demográficos específicos; mujeres, jóvenes, trabajadores de mayor antigüedad y trabajadores menos capacitados.
- c) *Evaluar el grado en que el salario mínimo funge como salario de eficiencia.*
- d) *Opciones de política para la fijación del salario mínimo y agenda de evaluación de impacto.* Propuestas de enfoques alternativos para el ajuste del salario mínimo y su posible incidencia sobre la productividad.

Los asesores de la Comisión Consultiva formularon sus comentarios, observaciones y propuesta para enriquecer el estudio y contextualizar el papel que juega el salario mínimo en la economía mexicana; la pertinencia de conocer los contextos en que los países utilizados como referentes en el estudio han aplicado su política de salarios mínimos y plantearon la posibilidad de que de manera conjunta el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo asesoren a las autoridades mexicanas para desarrollar una fórmula estadística que oriente las decisiones del Consejo de Representantes de la CONASAMI en sus procesos de fijación de los salarios mínimos. Esta última petición será valorada una vez que se concluyan los trabajos de la Comisión Consultiva para la recuperación gradual y sostenida de los Salarios Mínimos Generales y Profesionales el próximo mes de octubre.

El costo del estudio de Salarios Mínimos y Productividad lo cubrirá el Banco Mundial, quien ostenta también los derechos de autor.